

**Transformaciones de las agendas de investigación en las universidades:
Análisis de instrumentos de política de CyT orientados en la UBA.**

Paula Senejko¹

Mariana Versino²

Resumen

La propuesta hace referencia a las transformaciones de las agendas de investigación en universidades de gestión pública, a partir de los cambios acaecidos en la resignificación de sus misiones, sus relaciones con el entorno socio-productivo y la articulación con actores sociales no académicos.

En el marco de un trabajo más amplio que reflexiona sobre la construcción de agendas de investigación en la Universidad de Buenos Aires (UBA), en la presente ponencia se analiza la convocatoria de Proyectos de Urgencia Social (2004-2007). Este instrumento de política de investigación orientada llevado adelante por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad estuvo dirigido específicamente a satisfacer necesidades de grupos vulnerables, buscando una aplicación social inmediata y rápida transferencia.

En una primera instancia, se realiza una caracterización de los directores de los proyectos presentados en base al relevamiento de sus perfiles académicos, trayectorias profesionales y lugares de trabajo. Asimismo, se presenta mediante una clasificación *ad-hoc* el contenido de los proyectos aprobados, las líneas disciplinares en los cuales se encuadran y la forma en que se definen los temas y los actores sociales involucrados.

La metodología se centra en el análisis de fuentes secundarias y entrevistas semiestructuradas a informantes clave.

¹ Universidad de Buenos Aires. Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología senekopaula@gmail.com

² CONICET. Centro de Estudios Urbanos y Regionales /UBA. MAECyT /UNLP. Departamento de Sociología mversino@gmail.com

1. Las transformaciones de las agendas de investigación en universidades de gestión pública

Las transformaciones en las formas de producción de conocimientos fueron tematizadas -entre las obras más referenciadas- por Gibbons *et al.* (1997), a partir del establecimiento de la dicotomía entre un “Modo 1” - disciplinar y homogéneo en cuanto a los actores que lo generan – y un “Modo 2” – transdisciplinario, heterogéneo y producido en un “contexto de aplicación” que involucra a actores externos a la comunidad científica- y por Ziman (2003) que establece la distinción entre una “ciencia académica” y otra “post-académica”, diferenciables en base a cómo se organizan y a quiénes la ejecutan, pasando de la tradición científica individual hacia una de tipo colectivo, tanto en relación a la definición de los temas a investigar como a los nuevos actores e intereses involucrados.

Pese a las críticas que recibieron estos enfoques, que se centran en marcar la falta de apoyo empírico sobre la base de programas de investigación contemporáneos de sus afirmaciones, ambas propuestas contribuyeron al debate de las últimas décadas en relación a la interacción ciencia-sociedad e incluso han permeado el lenguaje de algunos *policy makers* sirviendo a la justificación y legitimación de ciertos cambios en las políticas orientadas a su promoción (Jiménez-Buedo y Vielba, 2009).

En este sentido, es posible señalar en la actualidad una tendencia a la reflexión acerca de las transformaciones que se han dado en los conocimientos producidos que conduce a indagar sobre qué tipo de ciencia se genera, cómo, dónde y para quién, lo cual interpela la definición de las agendas de investigación establecidas (Arocena y Sutz, 2000).

En América Latina, el concepto de relevancia social de las investigaciones científicas fue planteado fundamentalmente por los integrantes del denominado Pensamiento Latinoamericano en Ciencia Tecnología y Sociedad (PLACTS) que surge hacia fines de los años sesenta como una crítica a las políticas de ciencia y tecnología del momento. En Argentina, Varsavsky (1969) planteaba que la ciencia es siempre orientada dado que la ‘ciencia pura’ no existe, por lo tanto lo bueno o lo malo de la ciencia estaría determinado por lo que define esa orientación. Para que haya una ciencia distinta hay que ver hacia qué objetivos se dirigen los recursos y para orientar la ciencia hay que dejar de

lado la idea de una ‘verdad’ ahistórica y universal y reemplazarla por las nociones de relevancia o pertinencia que la pongan en debate, dado que la ciencia no es neutral. En el mismo sentido, Varsavsky sostiene que es necesario definir para qué se investiga y para quién se investiga. La relevancia de la actividad científica se plantea entonces, a partir de la decisión política de definir qué tipo de ciencia se necesita para el país (Varsavsky, 1969).

Las universidades se constituyen en el escenario principal de esas transformaciones mencionadas por Arocena y Sutz (2000), dado que son el *locus* de producción de conocimiento por excelencia, de ahí que las propuestas a orientar sus recursos se conviertan en impulsos por unir la ciencia y la política. En el mismo sentido, Sutz (2005) plantea que las universidades latinoamericanas debieran convertirse en agentes de transformación en el medio social. Las universidades que apuntan a este objetivo son denominadas por la autora como universidades de desarrollo y se caracterizan además de por su función de formación, por: - colaborar en la definición de agendas de investigación para atender a necesidades sociales y cooperar con agentes externos para que sean aplicados sus resultados; - por impulsar criterios de evaluación académica que premien esta orientación; y - por ayudar a que profesores y estudiantes se involucren con los problemas sociales del medio nacional, articulando para ello la docencia y la investigación.

En el caso de Argentina, además de los esfuerzos particulares de las distintas universidades por orientar sus propias agendas de investigación, este discurso se vio acompañado recientemente de algunos intentos de orientación de las políticas de investigación hacia temas de relevancia social desde el colectivo universitario, como por ejemplo la convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO), generada a partir del acuerdo de todas las universidades del país que integran el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la elaboración del Documento I de la Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico del MINCYT: “Hacia una redefinición de los criterios de evaluación del personal científico y tecnológico” (MINCYT, 2012), donde se reflexiona sobre la evaluación de la investigación aplicada y orientada a la solución de problemas concretos que es realizada por los investigadores. En este último caso se expone la necesidad de adecuar los mecanismos de evaluación del personal que se dedica a este tipo de actividades y su posible transferencia al medio y, se expresa que quien participe de este tipo de proyectos orientados a la resolución de

problemas o demandas específicas sea evaluado por su participación y desempeño en el mismo, más allá de los parámetros tradicionalmente utilizados en la evaluación de las actividades de ciencia y tecnología (MENCYT, 2012). Dicho documento propuso a su vez la conformación y gestión por parte del MENCYT de un Banco Nacional de Proyectos, integrado a su vez por uno específico de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS).

1.1. El caso de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

Para el caso de la UBA, aunque históricamente el rumbo de la actividad científica fue marcado por la especialización y la definición disciplinar de los temas de investigación (Vaccarezza, 1994), se presentaron en paralelo propuestas para atender a nuevos modos de producción de conocimientos que pudiesen dar respuestas a problemas concretos y complejos de la sociedad, promoviendo investigaciones destinadas a temas específicos, generalmente de áreas de vacancia o de interés social. Esta promoción fue impulsada desde la normalización de la Universidad en el año 1986 y registrada en manifiestos de políticas como los acuerdos Inacayal (1986) y Colón (1995).

A partir de estos manifiestos se planteó:

- Identificar y definir líneas estratégicas a partir de las cuales la UBA pueda plantearse demanda de investigaciones en función de requerimientos externos y oportunidades novedosas.
- Establecer mecanismos para demandar investigaciones que atiendan a la resolución de problemas concretos.
- Orientar el uso de las herramientas de promoción de la investigación actualmente disponibles, en función de las líneas estratégicas definidas.

Así, a comienzos de 1991 la UBA comienza a introducir orientaciones en el uso de recursos de investigación científico-tecnológica, basadas en el principio de resolución de problemas productivos y/o sociales. De esta manera, se promovieron los Programas Especiales de Investigación (PEI) como ejercicio de una planificación centralizada, partiendo de considerar que la preferencia de áreas temáticas por parte de los investigadores

no puede ser utilizada como mecanismo de estímulo y orientación de la investigación universitaria (Vaccarezza, 1994).

Desde ese entonces, se pueden mencionar distintas convocatorias especiales desarrolladas en la UBA para orientar la investigación hacia nuevos modos de producción de conocimientos, de corte interdisciplinario y que apuntaron a temas estratégicos y a la resolución de problemas sociales y productivos.

2. Los Proyectos de Urgencia Social (PUS)

2.1.1. Antecedentes

El antecedente inmediato de la convocatoria de Proyectos de Urgencia Social lo constituyen una serie de talleres de pertinencia social realizados en el año 2002 en el marco del “Programa de Evaluación Institucional de las Actividades Científicas y Tecnológicas de la UBA”³ conocido como “Programa de Evaluación Externa”, a raíz de uno de sus componentes de evaluación⁴. Como parte integral de dicho programa, que identificaba a la relevancia científica y la pertinencia social como dos partes de la evaluación, se llevaron a cabo cinco ejercicios de pertinencia social para conocer el estado de estos aspectos en la actividad de los grupos de investigación, aplicando un enfoque innovador basado en la recolección de opiniones de diversos sectores de la sociedad sobre el conocimiento producido por la Universidad en cinco áreas-problema de alta relevancia social para la sociedad argentina: Salud reproductiva; Educación en contexto de pobreza; Inundaciones; Hábitat y Vivienda para sectores de bajos ingresos; Seguridad ciudadana. En estos talleres participaron investigadores, y agentes sociales vinculados a demandas sociales específicas seleccionados bajo el criterio principal de ser un potencial usuario de los resultados de investigación que producen los grupos de la UBA⁵.

³ El Programa de Evaluación Institucional de las Actividades Científicas y Tecnológicas se creó mediante resolución (CS) Nro. 4810 del 25 de octubre de 2000.

⁴ El Programa se diseñó para realizar la evaluación de grupos de investigación. La denominación de “Programa de Evaluación Externa” surge a partir de que los agentes de evaluación seleccionados para la evaluación de los grupos de investigación fueron científicos -argentinos o extranjeros- residentes en el exterior del país.

⁵ “Estos ejercicios se concretaron en diversos talleres que reunieron durante el año 2002 a 34 grupos de investigación con 44 actores públicos y privados que operan en el campo de aplicación de las investigaciones. En los talleres se analizó retrospectivamente lo producido por la UBA en las diversas áreas-problema y las posibilidades futuras de mejoramiento en la utilización social” (Estébanez, 2004: 9).

A partir de estos talleres, entre las recomendaciones realizadas por el equipo técnico se indicaron las siguientes, relacionadas al tema de esta investigación:

- Abrir convocatorias específicas para subsidios de proyectos / becas de investigación vinculados a áreas-problema, considerando especialmente las áreas de vacancia señaladas en los distintos talleres.
- Convocar a actores públicos y privados (ONGs, ciudadanos, instituciones, hospitales, organismos gubernamentales, empresas) a participar en actividades previas a las investigaciones, en las que puedan expresar sus necesidades de conocimiento a la Universidad para desarrollar su trabajo. Por ejemplo, a través de consultas electrónicas, convocatorias públicas u otros mecanismos participativos a implementarse con anterioridad al diseño de las Programaciones Científicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Incorporación de nuevos criterios de evaluación de resultados de investigación que valoricen las actividades de vinculación, extensión y transferencia entre grupos de investigación y potenciales usuarios externos al sistema científico. (Secretaría de Ciencia y Técnica UBA, “sin año”)

Los Proyectos de Urgencia Social (PUS) incorporan las recomendaciones mencionadas y se constituyen en un tipo de convocatoria específica vinculada a áreas-problemas, tal como se solicitaba en los ejercicios de pertinencia social del año anterior. En cuanto al contexto, ambos casos - tanto los talleres como los PUS - se constituyen en respuestas directas de la Universidad a los problemas que se vislumbraban luego del estallido social y crisis política de la Argentina del año 2001.

2.1.2. La definición explícita de Proyectos de Urgencia Social

En el año 2003, mediante Resolución (CS) N° 1542 de 2003 la Universidad llama a concurso de proyectos de investigación para la Programación Científica UBACYT 2004-2007 para las categorías de: Proyectos dirigidos por Investigadores Formados; Proyectos dirigidos por Investigadores en Formación y Proyectos de Investigación de Urgencia Social⁶.

En relación a estos últimos, los considerandos resolutivos que justificaban el llamado indicaban:

⁶ La financiación de los PUS consistió en ambas convocatorias en subsidios UBA de \$30.000.

“Que en el escenario científico-tecnológico actual es necesario elaborar un esquema de política que facilite la difusión tecnológica y revalorice la cooperación entre la Universidad y la sociedad, de modo que permita su inserción positiva en una nueva realidad nacional y mundial.

La existencia de problemas acuciantes en el orden económico y social que pueden encontrar la solución por aportes concretos de la ciencia y la tecnología”.

Que en la Universidad de Buenos Aires existe un potencial capaz de ser volcado en la búsqueda de esas soluciones” (UBA, 2003: 1)

Así, los Proyectos de Urgencia Social de la convocatoria 2004-2007 se definieron de la siguiente manera:

“Estarán dirigidos a satisfacer necesidades de grupos vulnerables, con aplicación social inmediata y rápida transferencia. Se valorará especialmente su carácter inter o transdisciplinario.

En los proyectos que se presenten deberá constar la interacción con los actores sociales involucrados, por ejemplo: autoridades locales, ONG’s, asociaciones profesionales, empresariales o sindicales” (UBA, 2003: 4).

Respecto a los requisitos de los directores, se establecían las condiciones de ser Profesor UBA, con lugar de trabajo en investigación y docencia UBA y una probada actividad de investigación. No se ponían requisitos de categorías de incentivos, ni de grado académico o pertenencia al CONICET⁷ para la postulación.

Cabe aclarar que en dicha convocatoria cada Director podía postularse a un proyecto UBACYT de tipo regular y uno de Urgencia Social. En el último caso (PUS), el financiamiento era el doble que para la categoría proyectos de investigación dirigidos por Investigadores Formados, para investigaciones de tipo experimentales⁸.

Los proyectos presentados

⁷ No obstante se señalaba que los docentes con dedicación parcial y semiexclusiva debían demostrar actividad probada en investigación y que los investigadores que además del cargo en la Universidad revistan como investigadores en el CONICET y el CIC, serían considerados como actividad exclusiva en investigación, debiendo desarrollar actividad de enseñanza de grado constatable en todos los casos.

⁸ El financiamiento era de hasta \$15.000 para investigaciones experimentales, dirigidas por investigadores formados (que corresponde a la categoría de mayor financiamiento de los proyectos regulares) y hasta \$30.000 para los Proyectos de Urgencia Social.

A partir de la convocatoria 2004-2007, se presentaron 52 proyectos de Urgencia Social, agrupados en función de las 6 Comisiones Técnicas Asesoras de la UBA⁹, de la siguiente manera:

Tabla1: Proyectos de Urgencia Social presentados por Comisión Técnica Asesora (CTA).

CTA	Proyectos presentados
1. CIENCIAS DE LA SALUD HUMANA	18
2. CIENCIAS SOCIALES	23
3. HUMANIDADES	5
4. CIENCIAS BASICAS Y BIOLÓGICAS	2
5. INGENIERIAS, CIENCIAS DEL AMBIENTE Y DEL HABITAT	4

Fuente: Elaboración propia a partir de base de proyectos presentados

La mayor cantidad de proyectos presentados corresponden en primer lugar a la CTA 2 de Ciencias Sociales y a la CTA 1 de Cs. de la Salud Humana, en tanto no se presentan proyectos en la CTA 6 de Ciencias Agropecuarias y Salud Animal.¹⁰

Respecto a la distribución por facultades, Sociales, Psicología y Farmacia y Bioquímica son las que más proyectos presentan, adecuándose de esta forma con la representación por CTA (dado que Sociales presenta regularmente en la CTA 2 y Psicología - de la Salud¹¹ - y Farmacia en la CTA 1). En tanto, Agronomía es la única Facultad que no presenta proyectos, de ahí la no presencia de proyectos en la CTA 6, lo cual resulta al menos llamativo considerando que es una de las facultades con mayor capacidad de transferencia.

⁹ Según la Resolución CS UBA N° 122/94, las Comisiones Técnicas Asesoras (CTA) son órganos de asesoramiento al Rector y al Consejo Superior (CS) en la evaluación del desempeño de investigadores, de proyectos de investigación y de la aplicación de los instrumentos de promoción de la investigación científica y tecnológica de la UBA o en cualquier otro tema de la especialidad que sea requerido.

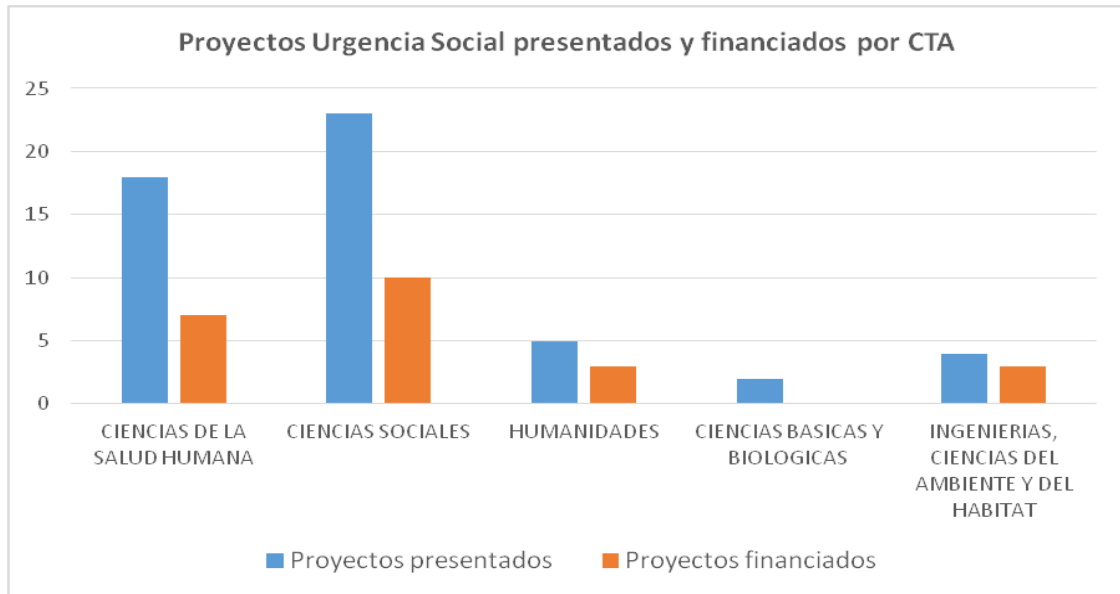
¹⁰ En 2004 las CTA eran 6. Posteriormente se agregan las CTA 7 y 8 de Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración y de Diseño para el Hábitat Humano respectivamente, quedando luego la CTA 5 sólo como Ingeniería y Ciencias del Ambiente.

¹¹ La disciplina psicología está incluida en las CTA 1, 2 y 3. En la CTA 1 se presenta la especialidad Psicología de la Salud únicamente.

2.1.3. Los proyectos financiados

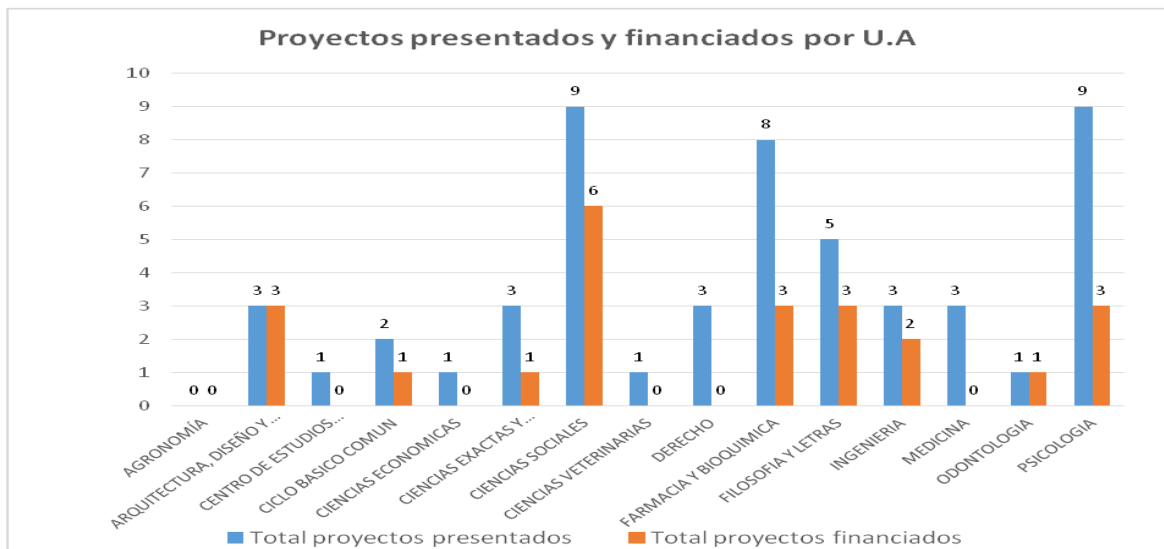
La mayor cantidad de proyectos financiados corresponde a la CTA de Cs. Sociales y también a la Facultad de Cs. Sociales, lo cual se corresponde en parte con la cantidad de proyectos presentados, según se señala anteriormente:

Gráfico 1: Proyectos de Urgencia Social presentados y financiados por CTA



Fuente: Elaboración propia a partir de base de proyectos presentados

Gráfico 2: Proyectos de Urgencia Social presentados y financiados por Unidad Académica



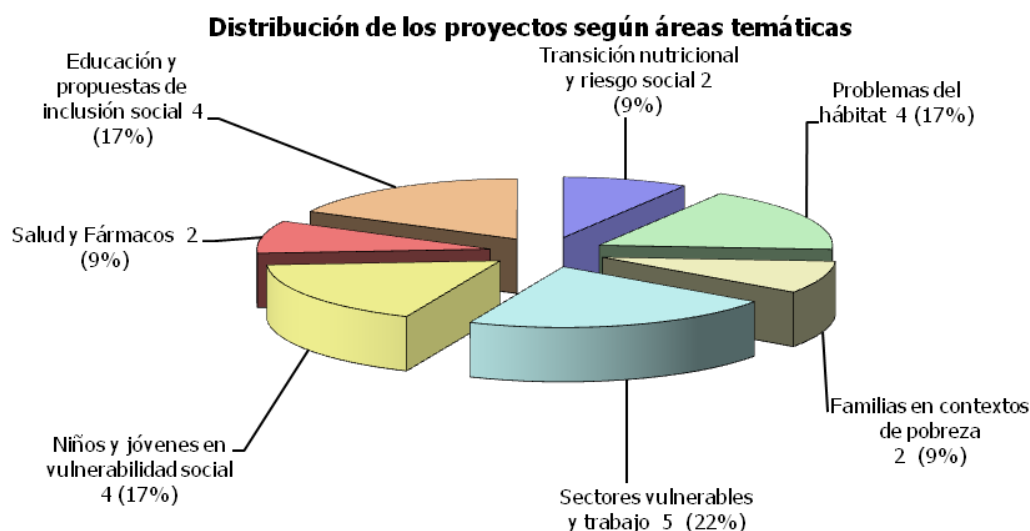
Fuente: Elaboración propia a partir de base de proyectos presentados

En relación a las temáticas de los proyectos financiados, oportunamente se identificaron desde la Secretaría de Ciencia y Técnica los siguientes siete grupos temáticos¹²:

- Transición nutricional y riesgo social
- Problemas del hábitat
- Familias en contexto de pobreza: representaciones y significaciones
- Sectores vulnerables y trabajo
- Niños y jóvenes en vulnerabilidad social
- Salud y fármacos
- Educación y propuestas de inclusión

Según señala Martha Mancebo en su análisis de los Proyectos de Urgencia Social (Mancebo, 2006) la problemática del trabajo en su relación con los sectores vulnerables concentra la mayor cantidad de proyectos financiados, luego le siguen las temáticas vinculadas, por un lado, al hábitat y, por otro, a niños y jóvenes asociados a la educación en relación con la vulnerabilidad social. Las temáticas nutricionales y de salud y los estudios sobre las familias en contexto de pobreza constituyen la temática con menor representación, según puede observarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Proyectos de Urgencia Social financiados por Tema/problema



Fuente: Informe Mancebo 2006

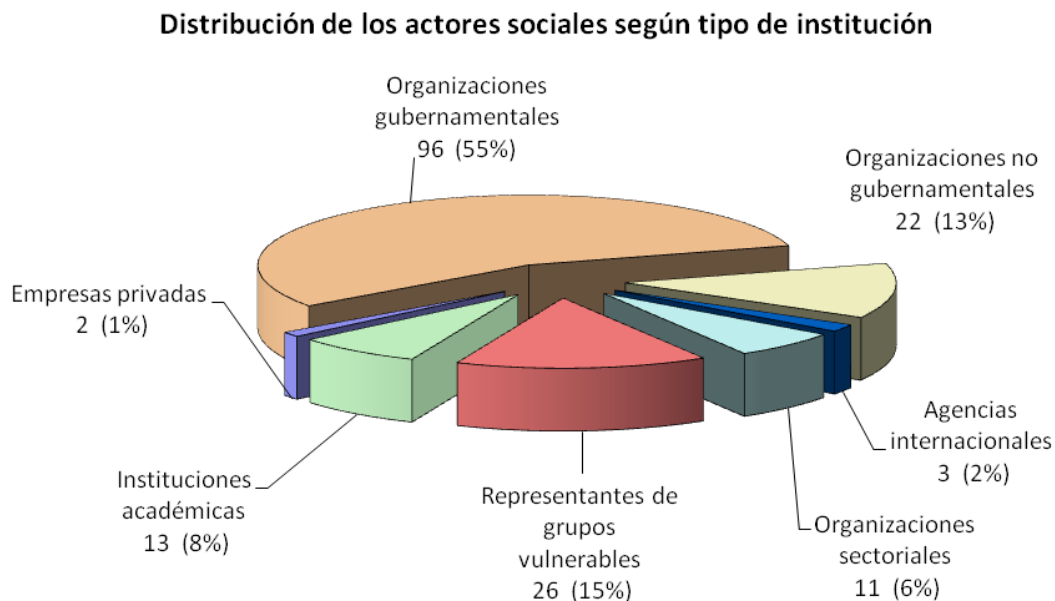
¹² No fue posible recuperar esta información para todos los proyectos presentados, por lo que sólo se hace referencia al conjunto de los proyectos financiados.

2.1.4. Caracterización de los actores extra académicos vinculados a los proyectos

Aunque no fue posible acceder a la totalidad de los proyectos financiados, del citado informe de Mancebo (2006) se puede señalar la vinculación con otros actores sociales, según las presentaciones realizadas originalmente, donde se identificaban los mismos.

De la articulación mencionada y graficada en el cuadro que se presenta a continuación, se desprende que más de la mitad de los casos se vinculan con organizaciones gubernamentales (tanto municipales, provinciales o nacionales). Luego, son los propios representantes de los grupos vulnerables (cooperativas, asociaciones barriales) y las ONG que aportan asistencia tecnológica y de enlace/articulación. Estos tres grupos suman el 83% de los actores sociales con participación en los Proyectos (Mancebo, 2006).

Gráfico 4: Actores sociales participantes en Proyectos de Urgencia Social financiados

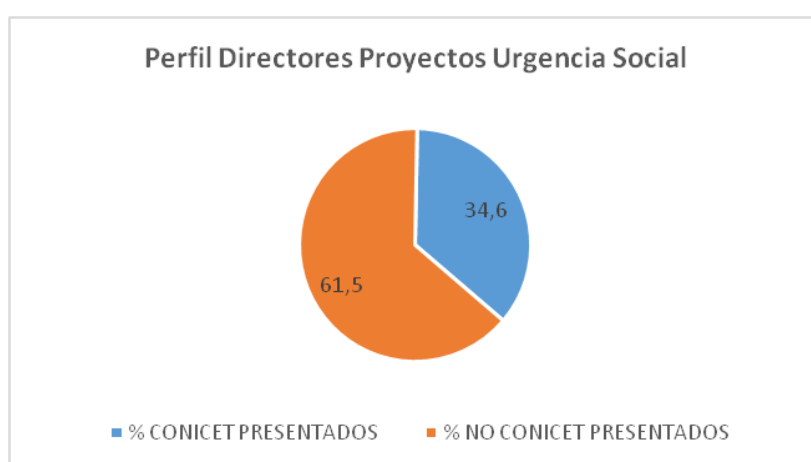


Fuente: Informe Mancebo 2006

2.1.5. Caracterización de los directores de proyectos

Sobre la base del relevamiento de los perfiles académicos, trayectorias profesionales y lugares de trabajo de los directores de los proyectos se puede afirmar que la mayor cantidad de postulantes no pertenecen al CONICET. Sólo un 36% de los postulantes son investigadores CONICET, según se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 5: Perfil Directores (CONICET / NO CONICET)

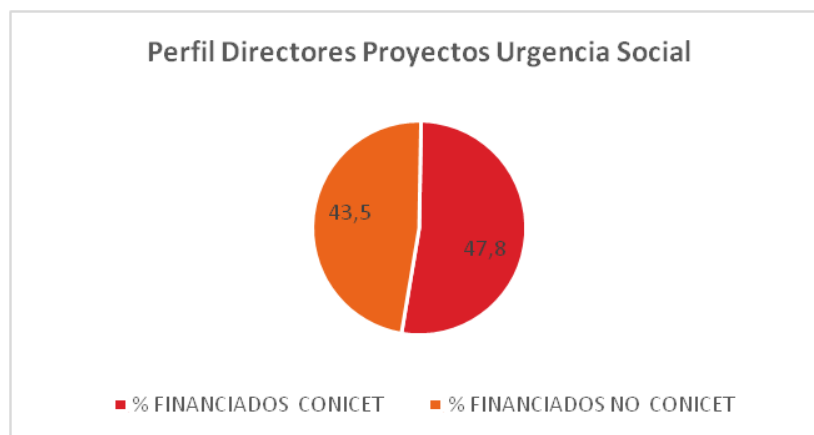


Fuente: Elaboración propia sobre base de proyectos presentados

Por su parte, teniendo en cuenta el máximo grado académico alcanzado y la categoría en el Programa de Incentivos a los Docentes-investigadores, puede decirse que un 81% de los presentados son Doctores y Categoría I o II de Incentivos respectivamente.

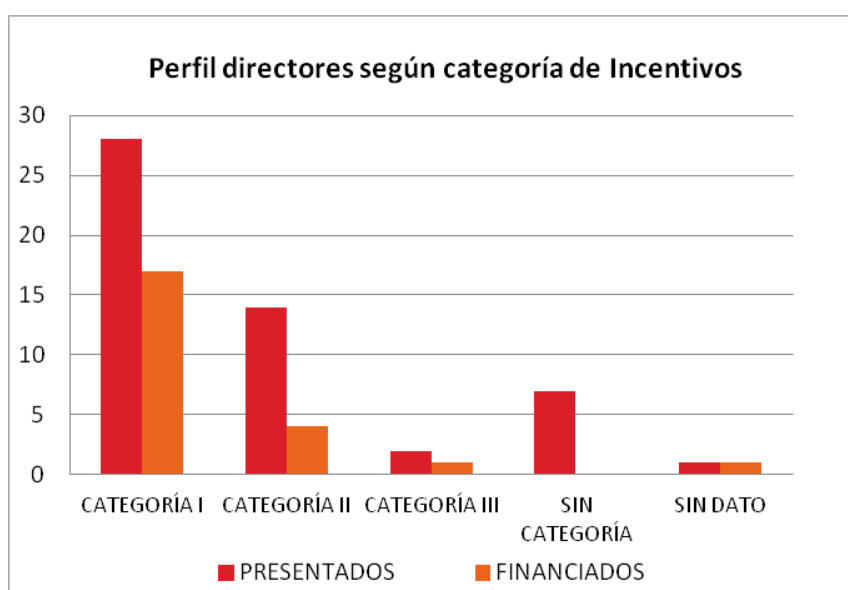
No obstante, si se considera el total de financiados, se elevan los porcentajes tanto de investigadores CONICET, como de doctores y Categorizados I o II: los postulantes que obtienen financiamiento son un 48% CONICET, un 91,3% categorizados I o II y un 87% Doctores.

Gráfico 6: Perfil Directores Financiados (CONICET / NO CONICET)



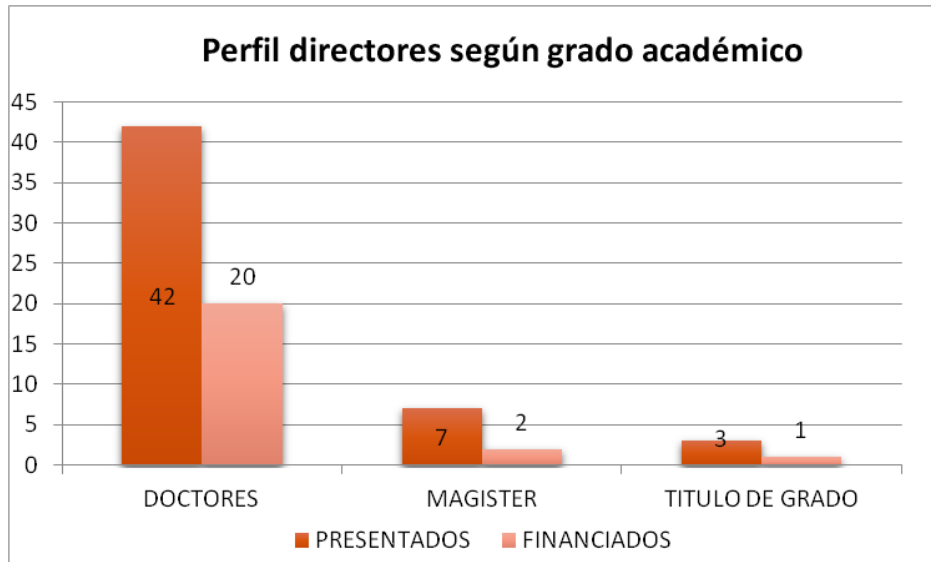
Fuente: Elaboración propia sobre base de proyectos presentados

Gráfico 7: Perfil Directores presentados y financiados según categoría de Incentivos



Fuente: Elaboración propia sobre base de proyectos presentados

Gráfico 8: Perfil Directores presentados y financiados según grado académico:



Fuente: Elaboración propia sobre base de proyectos presentados

3. Reflexiones finales

Aunque no es posible referirse con el análisis de una convocatoria de proyectos a la orientación de la agenda de investigación de la Universidad, vale destacar que los Proyectos de Urgencia Social surgen reflejando la tendencia a incorporar expectativas públicas al desarrollo de la ciencia, lo que representa para la gestión universitaria cambios orientados a la idea de promover un nuevo modo de producción de conocimientos (Arocena y Sutz, 2000), al incorporarse como una línea diferencial dentro de las convocatorias de proyectos regulares.

No obstante, en la convocatoria analizada, no median mecanismos apropiados para la identificación de las demandas. Es decir, aunque la convocatoria estaba orientada a satisfacer necesidades de grupos vulnerables, los temas o problemas finalmente fueron definidos por los propios grupos de investigación.

Las ciencias sociales tuvieron un rol preponderante. La Facultad de Ciencias Sociales y la CTA 2 de Ciencias Sociales son las que más proyectos obtienen en términos de financiamiento: 66,7% y 43,5% en relación a la cantidad de proyectos presentados por facultad y CTA respectivamente, y 26,1% y 43,5% considerando el conjunto total de proyectos financiados respectivamente, lo que podría indicar que son las Ciencias Sociales las que mejor se adecuan a los términos de la convocatoria de Proyectos de Urgencia Social orientada a satisfacer necesidades de grupos vulnerables. En comparación, la Facultad de Farmacia y la CTA 1 que también concentraron la mayor cantidad de proyectos presentados obtuvieron en proporción muchos menos proyectos (37,5 % y 38,9 % considerando los totales presentados por cada una y 13% y 30,4% sobre el total de financiados respectivamente).

Refiriéndonos sólo a las facultades (sin mencionar el agrupamiento por CTA), la Facultad de Filosofía obtiene un 60% mientras que las Facultades de Farmacia, Exactas y Medicina financian en proporción un 37,5%, un 33,3% y un 0% respectivamente (sobre el total de presentados de cada una). Aquí es necesario aclarar que históricamente las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Filosofía y Letras, Ciencias Sociales y Farmacia son las que mayor cantidad de proyectos presentan en las convocatorias regulares. No obstante, en términos de porcentajes de proyectos financiados de los tipos regulares (aquí nos referimos a los proyectos de investigación para directores formados y en formación de la misma convocatoria UBACYT) las Unidades Académicas que mayor porcentaje de proyectos financiados obtienen sobre el total de sus presentados son Farmacia 88,5%, Medicina 88,1%, Exactas 78,5% y luego Filosofía 77,1%¹³.

Esta comparación entre los resultantes de obtención de proyectos regulares y de Urgencia Social, refuerza la conclusión de que las Ciencias Sociales tuvieron un rol destacado en la convocatoria bajo análisis.

La temática sectores vulnerables y trabajo es proporcionalmente la que obtiene mayor cantidad de proyectos financiados, ello podría deberse entre otros motivos a que la

¹³ Si se considera la obtención de financiamiento en relación al total de proyectos financiados de la misma convocatoria regular, Cs. Exactas obtiene un 24,7% de los proyectos, Filosofía un 15,7% Farmacia un 11%; y Ciencias Sociales un 9,4%. En oposición, para el caso de los Proyectos de Urgencia Social, las mismas facultades obtienen - en igual orden -4,3%; 13%; 13% y 26,1%.

desocupación era uno de los temas más acuciantes en el año 2003, que ascendía a 20,4% para el total de aglomerados urbanos.

Este dato también podría relacionarse con la capacidad de las ciencias sociales y las humanidades para atender a las demandas de problemas acuciantes de sectores vulnerables, ya que en esta temática 3 proyectos corresponden a la CTA de Sociales, 1 a Humanidades y 1 a Ingenierías - aunque presentado por un investigador de Ciencias Sociales con sede en esa Facultad¹⁴-. También, siguiendo a Sutz (2005) podría señalarse que -entre otros factores- las agendas de investigación se van configurando en torno a tradiciones cognitivas y la atención de problemas sociales constituye una parte intrínseca de estas disciplinas. Esta parte constitutiva en términos de Gordon y Sleiman (2015) estaría planteada por la atención de este campo a los problemas y demandas sociales, a la política y a los estudios de poder, así como también por el diálogo con los actores a los que estas investigaciones se dirigen.

Respecto a los actores sociales vinculados al proyecto es el sector público, específicamente los organismos de gobierno, quienes cobran relevancia al momento de formular proyectos que atiendan necesidades de los sectores sociales vulnerables, lo que demuestra la centralidad del Estado en la resolución de problemas sociales acuciantes para dichos sectores. Asimismo, este dato también se puede relacionar con la dimensión pública de las ciencias sociales, tal como lo expresan Gordon y Sleiman (2015), de ahí su participación destacada en esta convocatoria.

En relación a los perfiles de los directores, aunque la mayoría de los postulantes no son investigadores CONICET, cuando se considera el financiamiento resultante la proporción cambia y en la financiación se elevan los totales de directores CONICET, pasando de un 35% de postulantes que son investigadores CONICET a un 47% los que resultan financiados.

No obstante, en términos de acreditaciones, es la Categoría de Incentivos la que mayor preponderancia tiene al analizar los perfiles de los directores que obtienen financiamiento, resultando que un 91% estén categorizados como I o II. Ello es aún más significativo, al considerar que esta condición no era requisito de presentación. Este último

¹⁴ Sociólogo y Doctor en Letras, perteneciente a la cátedra de Sociología en la Facultad de Ingeniería.

dato permite reflexionar acerca del alcance del Programa de Incentivos en la investigación que se desarrolla en las Universidades.

Esta centralidad de las acreditaciones del más alto nivel, coincide también con el peso de la evaluación de antecedentes científico-académicos de los postulantes, por sobre los planes de trabajo de las propuestas. Aunque el objetivo de este trabajo no es la evaluación, en relación a esta afirmación puede señalarse que para estos proyectos, los antecedentes del director y grupo constituyen el 65% de la evaluación, respecto al 35% del plan de trabajo. En relación a los antecedentes, la producción científica del director alcanza un máximo de 22 puntos y la del grupo 10 puntos, lo que representa un total de 32 puntos, es decir, el 49% de la evaluación de antecedentes. En tanto, en esta instancia sólo 2 puntos referidos al “carácter interdisciplinario de la conformación del grupo” responden a la especificidad de la convocatoria.

Por último, cabe señalar que el presente trabajo es de tipo descriptivo y que la propuesta constituye un primer avance para analizar, en una investigación más abarcativa, las políticas de investigación orientadas en la UBA en el período 2003-2015, de forma de poder contribuir a la reflexión sobre la construcción de agendas de investigación orientadas.

4. Referencias

- Arocena, R. y Stuz, J. (2000) “La Universidad Latinoamericana del Futuro”, México, Colección Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) 11.
- Estébanez, M. (2004) “Conocimiento científico y políticas públicas: un análisis de la utilidad social de las investigaciones científicas en el campo social”, Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol. 13 N° 1, pp. 7-37.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S. Scott, P., y Trow, P. (1997 [1994]) “La nueva producción del conocimiento”, Barcelona, Pomares-Corredor.
- Gordon A, y Sleiman C. (2015). “El papel de las ciencias sociales en las políticas de ciencia y tecnología”. En Universidad pública y desarrollo: innovación, inclusión y democratización del conocimiento (140-151). Buenos Aires, Argentina, IEC CONADU.
- Jiménez-Buedo, M. y Vielba I. (2009) “Más allá de la ciencia académica?: Modo 2, ciencia posacadémica y ciencia posnormal”; ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura; CLXXXV 738, 721-737.
- Mancebo, M. (2006) “Informe de Evaluación de los Proyectos de Urgencia Social 2004-2006”, CONTRATO DE LOCACIÓN DE OBRA N° 213/06.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) (2012), “Documento I de la Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico del MINCYT: Hacia una redefinición de los criterios de evaluación del personal científico y tecnológico”, Buenos Aires.
- Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad de Buenos Aires (UBA) (2004), “Programación científica 2004-2007”, Buenos Aires, Eudeba.
- Sutz, J. (2005) “Sobre agendas de investigación y universidades de desarrollo”. Revista de Estudios Sociales, no. 22, 107-115...
- Universidad de Buenos Aires (UBA) (1986) “Propuesta de INACAYAL”.
- UBA (1994) Resolución de Consejo Superior (CS) N° 122.
- Universidad de Buenos Aires UBA (1995) “Acuerdo de Gobierno para la reforma de la Universidad de Buenos Aires”.
- UBA (2001) “Quince años de Investigación científica en la Universidad de Buenos Aires. 1986-2001, Buenos Aires, EUDEBA.
- UBA (2003) Resolución de Consejo Superior (CS) N° 1542.

Vaccarezza, L. (1994) “Los problemas de la innovación en la gestión de la ciencia en la universidad: los programas especiales de investigación en la UBA”, REDES N°2, vol. 1, 107-128.

Varsavsky, O. (1969) “Ciencia, política y cientificismo”, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Vasen, F. (2012) “Priorities, solidarity and the “watering can”, Institutional Research Policies and Conceptions of Relevance in a traditional Latin American University Setting”, International Journal of Contemporary Sociology, Special Issue “The University and Society”, ed Juha Tuunainen y R.P. Mohan, 49 (1), 117-144.

Ziman, J. (2003) “¿Qué es la ciencia?”, Cambridge University Press. Madrid traducción española de “Real Science: What it is, and what it means” por Perez Sedeño E. y Galicia Pérez, N.

5. Anexo

Proyectos de Urgencia Social (2004-2006) financiados por la Universidad de Buenos Aires

Código	Director/a	Tema
A701	Borthagaray, Juan Manuel	<i>Asentamientos precarios en el Área Metropolitana de Buenos Aires</i>
A702	Sarquis, Jorge Alberto	<i>Hábitat para la emergencia social y ambiental. Investigación proyectual en la Villa El Monte, partido de Quilmes</i>
A703	Auge, Miguel Pedro	<i>Indicadores de salud y ambiente para un desarrollo sustentable de la infancia”</i>
B703	Rio, María Esther	<i>Situación nutricional en la niñez urbana: diagnóstico objetivo e implementación de medidas apropiadas de educación en nutrición, basadas en evidencia.</i>
B707	Rubio, Modesto Carlos	<i>Biodisponibilidad de formas farmacéuticas sólidas y líquidas de antirretrovirales en pacientes pediátricos</i>
B708	Poskus, Edgardo	<i>Implementación de un programa prospectivo para la detección precoz de la Diabetes Mellitas autoinmune desde el ámbito universitario</i>
C702	Panaia, Marta	<i>Accidentes del trabajo en el sector informal</i>
F701	Trincherero, Héctor Hugo	<i>Programa interdisciplinario de transferencia científico-tecnológica con empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT's)</i>
F703	Narvaja de Arnoux, Elvira Beatriz	<i>Hacia una enseñanza sistemática de la lectura y la escritura en el nivel medio y en primer año de los Institutos de Formación Docente en zonas de población vulnerable de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Conurbano bonaerense</i>
F704	Puigross, Adriana	<i>Saberes socialmente productivos de grupos vulnerables y alternativas para su reconocimiento e inclusión</i>
I700	Denazis, Julia Marta	<i>Inclusión social a partir de la educación tecnológica, vínculo entre universidad, escuela media y escuela primaria: el impacto de la realización del proyecto tecnológico en el nivel de aspiraciones de niños y jóvenes de escuelas de San Telmo y La Boca de la Ciudad de Buenos Aires</i>
I701	Rozitchner, Moisés León	<i>Vías argentinas – Estudios sobre la reconstrucción y reconfiguración de la red ferroviaria nacional</i>
O701	Bordoni, Noemí	<i>Prevención y control de problemas asociados con la transición nutricional en escolares con riesgo social</i>
P703	Leibovich de Figueroa, Nora Blanca	<i>Familia y trabajo. Su significación en condiciones de precariedad psicosocial. Implementación de dispositivos de acompañamiento e intervención</i>
P705	Fernández, Ana María	<i>Microemprendimientos autogestivos de jóvenes. Dispositivos de acción colectiva frente a la vulnerabilidad social</i>

P709	Casullo, María Martina	<i>Evaluación del riesgo depresivo y suicida en niños y adolescentes escolarizados de la Ciudad de Buenos Aires</i>
S702	Novick, Susana	<i>Emigración de jóvenes argentinos: el riesgo de vivir como ilegal</i>
S703	Clemente, Adriana Rosa	<i>Fortalecimiento sindical y emergencia social. Políticas socio-productivas para el desarrollo local</i>
S706	Battistini, Osvaldo Rubén	<i>Articulación de emprendimientos autogestivos y microempresas como estrategia de los sectores populares</i>
S707	Herzer, Hilda María	<i>Instrumentos para la reducción del riesgo de inundación en la Ciudad de Pergamino</i>
S708	Salvia, Agustin	<i>Jóvenes excluidos: políticas activas de inclusión social a través del trabajo y la capacitación comunitaria</i>
U701	Frid, Juan Carlos	<i>Las urgencias sociales en la enseñanza y la acción universitaria</i>
X702	Nesse, Alcira Beatriz	<i>Ambiente social, educación y parasitosis en la población de la Villa 21/24"</i>